



Sustanciación	455
Radicado	05 266 31 03 003 2023 00349 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante (s)	Logística, Transporte y Servicios Asociados S.A.S
Demandado (s)	Transporte decarga Nacional Servipluss S.A.S
Asunto	Incorpora sin tramite

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Tres (3) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)

Se incorporan sin tramite los memoriales de fecha 25-29 y 30 de abril de 2024 (Fls. 39 a 48 del cuaderno de medidas), los cuales dan cuenta de la remisión de los oficios 251-252 y 253 del 12 de abril de 2024, a las respectivas entidades; adicional a ello, la solicitud de verificación del oficio 251 por parte del Banco de Bogotá S.A., el cual fue ratificado por el Juzgado vía correo electrónico el 29 de abril de los corrientes (Fls. 44 del cuaderno de medidas), razón por la cual, no hay lugar a realizar más pronunciamientos por parte del Despacho.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ

02